



**PATENTE DE INVENCION**

por 20 años

para "Un aparato gasógeno para la alimentación de motores de explosión"-----

a favor de D. Leandro ANGLADA SUÑER, de nacionalidad y residencia españolas.

-----

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

5 La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva esta destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un aparato generador, depurador y filtrador de gas óxido de carbono para la alimentación de motores de explosión, propio para ser instalado en vehículos automóviles.

10 El referido aparato consta de un generador de dicho gas mediante combustión incompleta de carbón en un hogar cuya tobera de entrada de aire es refrigerada por una circulación de agua por termosifón que funciona mediante un radiador instalado en posición levantada, en el cual tiene lugar el enfriamiento del líquido que asciende hacia el mismo por la diferencia de densidades establecida entre el propio líquido enfriado y el que sale de la tobera después de refrigerarla ascendiendo  
15 hacia el radiador.

El generador antedicho comunica con un sistema depurador, refrigerante y filtrador del gas, compuesto de tres cuerpos, en el primero de los cuales tiene lugar



5 el paso del gas por entre unos tabiques que le obligan a seguir una trayectoria en zigzag después de pasar por un filtro en el que se hallan alojadas virutas metálicas, por ejemplo de acero; en el segundo cuerpo está instalado otro filtro de virutas y un helicoida que obliga al gas a recorrer un camino refrigerador en espiral; y por fin en el tercer cuerpo están instalados otros dos filtros de virutas, respectivamente en la entrada y en la salida de dicho cuerpo, ejerciendo la parte central las funciones de colector.

10

Al salir de este tercer cuerpo el gas pasa al recinto mezclador de aire y gas, y la mezcla a través de una mariposa va a parar a la admisión del motor.

15 En el mismo aparato está instalada una conducción de gasolina gobernada con una llave, para alimentar el motor con combustible líquido en los casos eventuales que convenga hacerlo así.

20 El aparato referido puede ser instalado de manera variable en el vehículo en que haya de prestar servicio, según sean las características de dicho vehículo.

En los dibujos adjuntos se representa, a título de ejemplo no limitativo, un caso de ejecución del aparato que constituye el objeto de la patente de invención de referencia.

25 La figura 1 es una proyección vertical de conjunto.

La figura 2 es una proyección horizontal también de conjunto.

30 La figura 3 es una demostración del generador del gasógeno y de los tres cuerpos de filtración, refrigeración y depuración, con otros detalles que se explicarán en el curso de la presente memoria descriptiva.

35 En 1 se encuentra el generador que lleva en 2 la tobera para la entrada de aire comburente hacia el hogar, teniendo dispuesto esta tobera un sistema de refrigeración constituido por un tubo 3 que conduce el agua enfriada desde un radiador 4 al espacio 5 que queda entre dos tubos concéntricos que forman la propia tobera. Este espacio lleva aplicado un tubo 6 que se remonta hacia el radiador 4 para desembocar en la parte superior de éste, produciéndose por los medios de instalación indicados el efecto de termosifón de circulación continua.

40

45 El gas producido mediante combustión incompleta en el hogar del generador 1 sale de éste por un tubo 7, vieniendo obligado a atravesar un receptáculo 8 que contiene virutas de acero y a correr a lo largo de un cuerpo cilíndrico 9 en el cual se halla dicho receptáculo 8 y que lleva tabiques como 10, 11 dispuestos de manera incompleta de



un modo alternativo en el cuerpo cilíndrico 9, saliendo el gas de éste por un tubo 12 dispuesto en un extremo y que comunica con el extremo de un segundo cuerpo cilíndrico 13, en el cual extremo se halla otro receptáculo 14 con virutas de acero y seguidamente a este un helicoides 15 que se desarrolla a lo largo del cuerpo cilíndrico 13, a fin de que el gas después de recorrer la superficie del referido helicoides 15 venga obligado a pasar por el tubo 27 hacia un extremo de un tercer cuerpo cilíndrico 16 que lleva instalados respectivamente otros dos receptáculos 17 y 18 en sus extremidades con virutas de acero filtradoras, obligándose al gas a atravesar el receptáculo 18 después de correr a lo largo el cuerpo cilíndrico 16, y enfriándose en el espacio intermedio entre los receptáculos antedichos 17 y 18.

En 19 está dispuesto un tubo por medio del cual el gas que ha pasado por el cuerpo cilíndrico 16 se dirige al mezclador 20 de aire y gas, para pasar por el tubo 21 hacia la conducción 22 aspiradora del motor instalado en 23. En 24 está dispuesta una mariposa graduadora del paso de la mezcla por el tubo 21.

En 25 se halla instalado un tubo con llave de paso 26, para el suministro de gasolina al motor cuando éste eventualmente tenga que funcionar con combustible líquido.

El aparato representado puede instalarse de modo variable en los vehículos, según sean las particulares condiciones de cada uno; y en las figuras 1 y 2 se representa un ejemplo de la instalación, disponiendo los cuerpos cilíndricos 9, 13, 16 en posición horizontal y en la parte posterior del propio vehículo. El mando del acelerador está en 28.

El aparato descrito y representado a título de ejemplo puede sufrir variaciones accesorias que no afectan a su esencialidad.

#### NOTA

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un aparato gasógeno para la alimentación de motores de explosión, que lleva un generador de gas óxido de carbono mediante combustión incompleta de carbón en un hogar cuya tobera de entrada de aire es refrigerada por una circulación de agua por termosifón que funciona mediante un radiador instalado en posición levantada, en el cual tiene lugar el enfriamiento del líquido que ascienda hacia el mismo por la diferencia de densidades estableci-



da entre el propio líquido enfriado y el que sale de la tobera después de refrigerarla ascendiendo hacia el radiador.

5           2.- La propiedad y la explotación exclusiva, en  
el aparato consignado en la reivindicación precedente,  
de un sistema depurador, refrigerante y filtrador del  
gas, compuesto de tres cuerpos, en el primero de los cua-  
les tiene lugar el paso del gas por entre unos tabiques  
10       que le obligan a seguir una trayectoria en zigzag después  
de pasar por un filtro en el que se hallan alojadas viru-  
tas metálicas, por ejemplo de acero; en el segundo cuer-  
po está instalado otro filtro de virutas y un helicoida  
que obliga al gas a recorrer un camino refrigerador en  
15       espiral; y por fin en el tercer cuerpo están instalados  
otros dos filtros de virutas, respectivamente en la entra-  
da y en la salida de dicho cuerpo, ejerciendo la parte  
central las funciones de colector.

20           3.- La propiedad y la explotación exclusiva del  
objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstan-  
cias que concurren con su esencialidad definida en las  
anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Un aparato gasógeno para la alimentación de moto-  
res de explosión".

Consta la presente memoria de cuatro hojas folia-  
das, escritas por una sola cara.

Barcelona, 30 de Septiembre de 1941.

P. p. de D. Leandro ANGLADA SUÑER,



FIG. 1

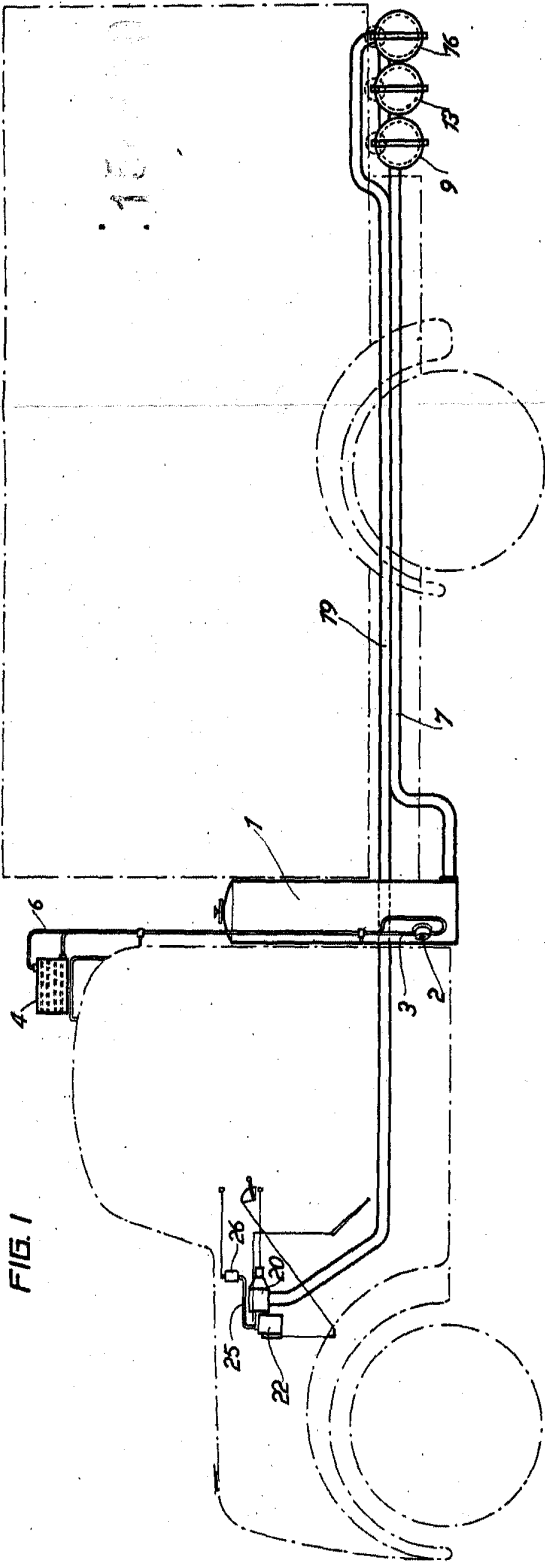
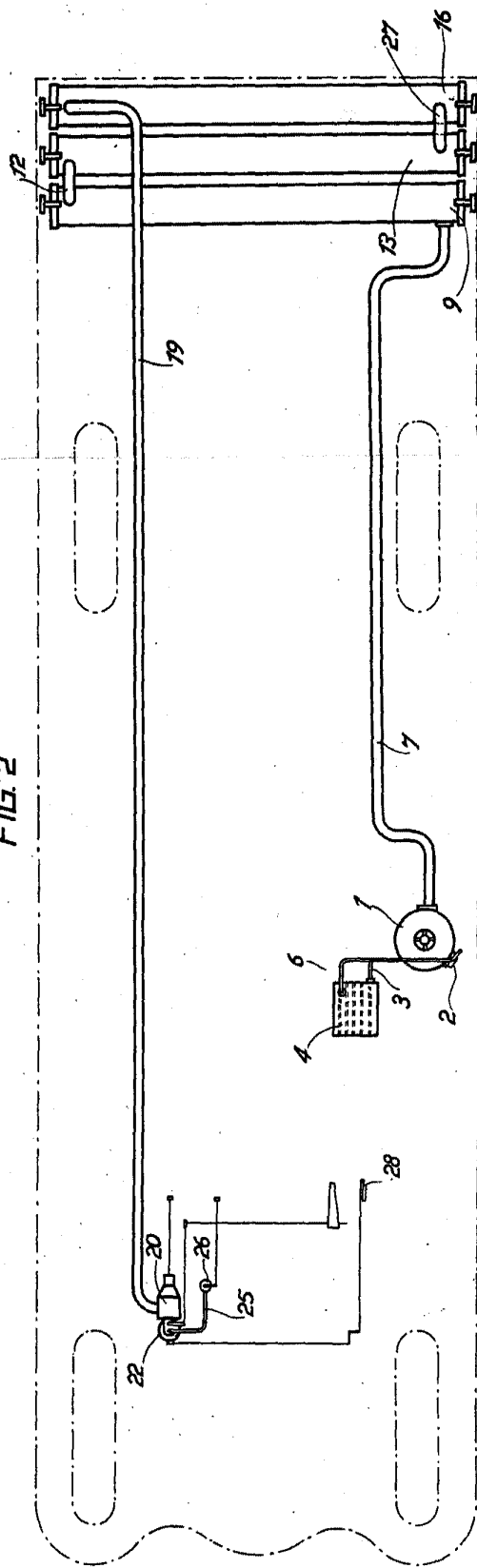


FIG. 2

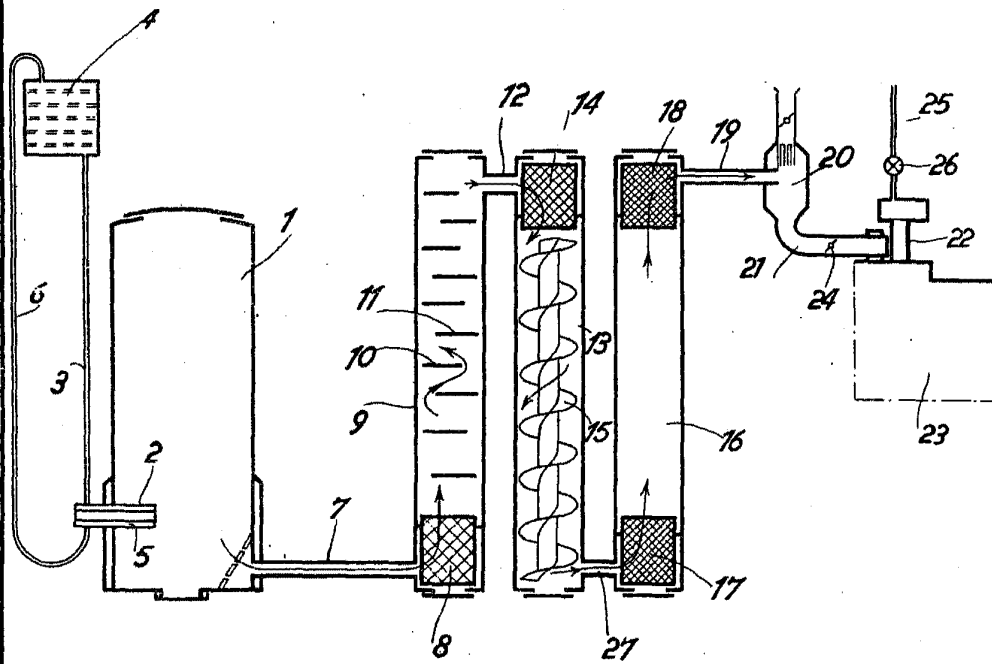


INCOPIA VARIABLE  
Barcelona 30 SEP. 31

*Leonardo*



FIG. 3



10 SEP 1941

*Blanca*